

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	Código: E-DO-PI-FT-01
	EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN	Versión: 03
	INFORME SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP VIGENCIA 2025	Fecha: 2024/06/11 Página 1 de 4

## INFORME SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP II VIGENCIA 2025

### INTRODUCCIÓN

La oficina Asesora de Control Interno del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, en cumplimiento de sus funciones y especial lo relacionado con la evaluación y seguimiento al sistema de gestión del empleo público SIGEP, presenta el informe sobre el cumplimiento de la actualización de las hojas de vida y del diligenciamiento de las declaraciones de bienes y rentas correspondiente a la vigencia 2024 y que debía reportarse hasta el 31 de julio de 2025.

El informe se realiza en virtud de lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, artículo 1° «*Todo aspirante a ocupar un cargo o empleo público, o a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración deberá presentar ante la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces, el formato único de hojas de vida debidamente diligenciado en el cual consignará la información completa que en ella se solicita...*» y en el artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015 «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública». Además, la Oficina Asesora de Control Interno le corresponde verificar y evaluar la operación, registro, actualización y gestión de la información del recurso humano al servicio del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. de acuerdo con la normatividad legal vigente, cumpliendo con los criterios de que la información se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que esta sea veraz y confiable.

### 1. NORMATIVIDAD

Ley 87 de 1993. “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”

Ley 190 de 1995, artículo 1°. “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”

Ley 2013 de 2019 “Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés”

Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.5.1.9, 2.2.16.4, 2.2.17.7 y 2.2.17.11. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”

Decreto 2106 de 2019, artículo 155. “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	<b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b>	<b>Código: E-DO-PI-FT-01</b>
	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP VIGENCIA 2025</b>	<b>Fecha: 2024/06/11</b> <b>Página 2 de 4</b>

## 2. OBJETIVO

Realizar seguimiento y verificación de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo – SIGEP II por los servidores públicos y contratistas del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

## 3. ALCANCE

El seguimiento y verificación de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo – SIGEP II por los servidores públicos y contratistas del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, corresponde para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024.

## 4. METODOLOGIA

El presente informe se elaboró consultando el módulo administración SIGEP II en el cual únicamente pueden ingresar jefes y operadores de talento humano, contratos, control interno y el administrador de entidades), luego se ingresa a gestión de la información – catálogo de reportes – lista de reportes y se bajaron los archivos que arroja el Sistema SIGEP II: Monitoreo de Actualización Hoja de vida, Monitoreo de Bienes y Rentas y Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

## 5. ANALISIS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- **Servidores públicos Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.**

Tabla 1. Tipo de vinculación servidores públicos Hospital Regional de Sogamoso

<b>PLANTA GLOBAL 2025</b>		
<b>24</b>		
<b>Tipo de vinculación</b>	<b>Personal Actual</b>	<b>Vacantes</b>
Inscritos en carrera administrativa	7	56
Provisional	7	
Periodo fijo	6	0
Libre nombramiento y remoción	4	0
Trabajador oficial	0	1

Fuente: Gestión de Talento Humano. Elaboración Propia

- **Monitoreo Hoja de Vida**

La Oficina Asesora de Control Interno con el fin de verificar el cumplimiento del artículo primero de la Ley 190 de 1995 «*Todo aspirante a ocupar un cargo o empleo público, o a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración deberá presentar ante la unidad de*

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	Código: E-DO-PI-FT-01
	EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN	Versión: 03
	INFORME SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP VIGENCIA 2025	Fecha: 2024/06/11 Página 3 de 4

personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces, el formato único de hojas de vida debidamente diligenciado en el cual consignará la información completa que en ella se solicita (...)» analizó tanto para los servidores públicos como para los contratistas vinculados al Hospital Regional de Sogamoso E.S.E., la siguiente información:

### Actualización Hoja de vida servidores públicos

Para el seguimiento de este punto, se llevó a cabo la consulta “Monitoreo actualización Hoja de vida” (SIGEP II) la cual registra:

Tabla 2. Actualización hoja de vida servidores públicos Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

# de hojas de vida registradas	# de hojas de vida actualizadas SIGEP	Hojas de vida aprobadas SIGEP
26	26	26

Fuente: SIGEP II. Elaboración Propia

Realizada la verificación de los servidores públicos del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. para el primer semestre de 2025, se observa que el 100%, de las hojas de vida se encuentran aprobadas.

- **Monitoreo bienes y rentas**

Para la verificación de la información que emite el SIGEP II, se analizó el reporte denominado “Monitoreo Bienes y Rentas “año declarado 2024, presentando los siguientes resultados:

Tabla 3. Monitoreo bienes y rentas Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

Total Funcionarios	# de registros declaraciones B&R vigencia 2024	% de cumplimiento en la presentación de B&R - 2024
26	26	100

Fuente: SIGEP II. Elaboración Propia

### Novedades observadas en el Monitoreo Bienes y Rentas SIGEP II

En el análisis de monitoreo de bienes y rentas de la vigencia 2024 se observa que 1 servidor público diligenció en tipo de declaración para actualización, evidenciándose un error en la presentación del formato de monitoreo de bienes y rentas.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	Código: E-DO-PI-FT-01
	EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN	Versión: 03
	INFORME SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP VIGENCIA 2025	Fecha: 2024/06/11
		Página 4 de 4

Tabla 4. Novedades monitoreo de bienes y rentas – Vigencia 2024

Dependencia	Tipo de Documento de identidad	Número de Documento de identidad	Año Declarado	Tipo Declaración
HOSPITALIZACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	33449727	2024	Para actualización

## 6. CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Control Interno, como Tercera Línea de defensa, en la actividad de revisión de manera independiente y objetiva, presenta las siguientes conclusiones:

- De los 26 servidores públicos vinculados al Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. en la vigencia 2024, se observó que el cumplimiento del reporte de Bienes y Rentas es del 100%.
- Es importante, confirmar el tipo de declaración presentada, ya que se evidenció que un (1) servidor público en lugar de hacer la periódica, registro en tipo de declaración (para actualización).

## 7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con las acciones que garanticen la calidad y oportunidad en el cumplimiento del registro de la información sobre las Declaraciones de Bienes y Rentas.

*Lina Espinel*

---

**Lina María Espinel Aguirre**  
Asesora de Control Interno  
Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.